



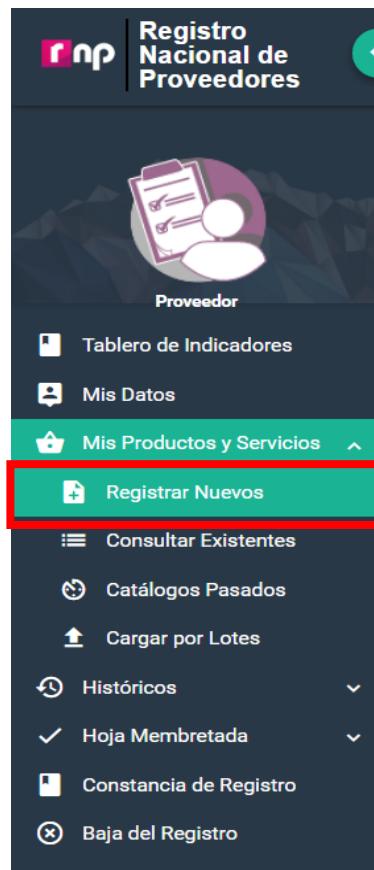
Guía para el Registro de un Espectáculo y Consulta del Identificador Único.

**Registro Nacional
de Proveedores**

¿Cómo registro un espectacular en renta?

Ingresá con la e.firma al Registro Nacional de Proveedores.

Seleccioná del menú “Mis Productos y Servicios”, la opción “Registrar Nuevos”.



Para la captura de un espectacular (en renta), deberá seleccionar los valores siguientes:

- **Categoría:** Seleccioná la opción: “Servicio”.
- **Tipo:** Seleccioná del listado la opción: “Espectacular (Renta)”.
- **Subtipo:** Deberá seleccioná del listado el tipo de espectacular que deseás registrar.

A continuación, se describe cada campo que deberá llenar de forma obligatoria u opcional según corresponda para el registro de un espectacular en renta.

Mis Productos y Servicios

Captura

Producto o Servicio

Los campos marcados con un (*) son obligatorios.

Categoría: *	Tipo: *	Subtipo: *
SERVICIO	ESPECTACULAR (RENTA)	ESPECTACULAR
Descripción:	Código Interno/Modelo:	Estatus: *
RENTA DE UN ESPECTACULAR	ESP-029	Activo
Unidad de Medida para Precio: *		
MES		
Precio Unitario: *	Impuestos: *	Total:
\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
+ Seleccionar fotografía		Quitar imagen
Fotografía		

- **Descripción:** Este campo es opcional y de captura libre, mediante el cual podrás especificar características y condiciones especiales para la renta del espectacular.
- **Código Interno/Modelo:** Este campo es opcional y de captura libre, en donde podrás indicar algún código que manejes para tu servicio de renta de espectacular.
- **Estatus:** Puede ser “Activo” o “Inactivo”, este estatus nos indica si ofreces el servicio o no en ese momento.
- **Unidad de Medida para Precio:** En este campo deberás seleccionar la unidad de medida mediante la cual rentas u ofreces el servicio de renta de tu espectacular en función del precio unitario que indiques en el campo posterior.
- **Precio Unitario:** Coloca aquí el precio unitario de la renta en función de la unidad de medida seleccionada.
- **Impuestos:** Deberá indicar los impuestos correspondientes de la renta del espectacular.
- **Total:** Campo automático que se obtiene de la suma de precio unitario e impuestos.
- **Fotografía:** Opcionalmente podrá colocar una fotografía del espectacular registrado.

Adicionalmente, el registro de un anuncio espectacular deberá ser requisitado con información adicional, a continuación, se describe la información que deberá ingresar para completar el registro.

Características:

En este apartado se solicitará la captura de:

- **Tamaño:** Campo de captura libre donde deberás indicar las medidas del espectacular, ejemplo: 4 X 5, 10, etc.
- **Tipo de Medida:** Este campo permite la selección de la unidad de medida del tamaño indicado en el campo anterior, en los ejemplos se tomó: (5X5) metros, (10) metros cuadrados.
- **Código de Barras:** Campo de captura libre y opcional.

Ubicación:

En este apartado se solicitará la captura de:

- **Ubicación:** Selecciona en el mapa con un clic izquierdo de tu ratón el punto exacto donde se ubica el espectacular. Aparecerá un mensaje de confirmación, presiona el botón “aceptar” si el punto seleccionado es correcto. Recuerda que puedes acercar o alejar el mapa utilizando la tecla CTRL de tu teclado y sin soltarla utilizando el scroll de tu ratón.

Características

Tamaño: * Tipo de Medida: * Código de barras:

12 X 7 METRO CUADRADO

Debes hacer clic izquierdo sostenido para indicar la ubicación exacta.

Datos de mapas ©2018 Google, INEGI Términos de uso | Informar de un error de Maps

- **Calle:** Calle donde se ubica el espectacular (obligatorio).
- **No. ext.:** Indicar si tiene un número exterior el inmueble donde se ubique (opcional).
- **No. int.:** Indicar si tiene un número interior del inmueble donde se ubique (opcional)
- **Colonia:** Colonia donde se encuentra ubicado el espectacular (obligatorio).
- **C.P.:** Colonia donde se encuentra ubicado el espectacular (obligatorio).

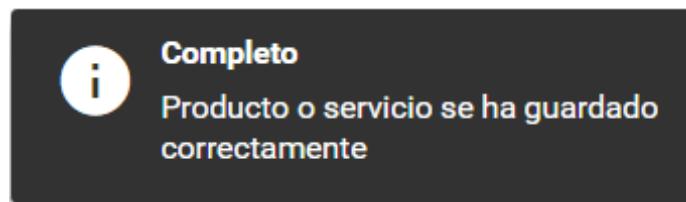
- **Municipio/Delegación:** Escribe el municipio o delegación de la dirección del espectacular. (obligatorio).
- **Entidad:** Selecciona la entidad federativa en donde se ubica el espectacular. (obligatorio).
- **Entre calle:** Escribe una calle de referencia de la ubicación el espectacular (obligatorio).
- **Y calle:** Escribe una calle de referencia de la ubicación el espectacular (obligatorio).
- **Referencia:** Escribe alguna referencia que nos permita ubicar con facilidad el espectacular, puede ser el nombre de un lugar.

Calle: *	No ext.:	No Int.:	Colonia: *	C.P.: *
TIBURON	38	12	DEL MAR	13270
Municipio/Delegación: *	Entidad *			
TLAHUAC	CIUDAD DE MEXICO			
Entre calle : *	y calle : *	Referencia : *		
PESCADO	LA TURBA	FRENTE UNA TIENDA		

Guardar


Instituto Nacional Electoral

Al concluir la captura de toda la información, presiona el botón “Guardar” y recibirás el siguiente mensaje, indicando el éxito de la operación:



¿En dónde puedo consultar el identificador que se le asignó a mi espectacular?

Para conocer el identificador único de espectacular asignado al registro, deberá ingresar al apartado de consulta de tus productos y servicios, para ello, dirígete al menú “Mis Productos y Servicios” y presiona “Consultar Existentes”.

En la pantalla se mostrará todos tus productos y servicios que has registrado, podrás buscar exactitud con apoyo de los filtros de búsqueda.

Aquí podrás consultar el detalle de cada producto o servicio utilizando el ícono

En este detalle te permitirá conocer el identificador que le corresponde al espectacular registrado. ID INE.